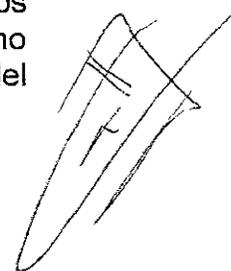


**Comisión de Administración
Octava Sesión Ordinaria
Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de agosto de dos mil seis, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como Ignacio Castro Palacios, Secretario, tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la Octava Sesión Ordinaria de 2006 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

-Orden del Día-

- 1.- Lectura, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 02.ext/06, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración.
- 3.- Análisis de los informes a cargo de la DEASPE, sobre la operación de los sistemas administrativos y de los procedimientos aplicados a éstos, con corte acumulado del 1º de enero al 15 de julio de 2006 y las actividades realizadas del 16 de julio al 15 de agosto de 2006.
- 4.- Análisis del Informe del avance Programático-Presupuestal, los Estados Financieros; y el Ejercicio del Gasto acumulado por capítulo y partida así como para área ejecutora de gasto, todos ellos con fecha de corte al 30 de junio del presente año.
- 5.- Asuntos Generales.



-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de orden del día.

La Consejera Carla Humphrey, refiriéndose al cuarto punto del orden del día, comentó que la Comisión de Administración no tiene facultades para analizar el informe presentado, ya que de acuerdo al artículo 53 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Comisión debe conocer los informes, por lo que sugirió modificar la redacción quedando de la manera siguiente:

4.- Recepción del informe del avance Programático-Presupuestal, los Estados Financieros; y el Ejercicio del Gasto acumulado por capítulo y partida así como para área ejecutora de gasto, todos ellos con fecha de corte al 30 de junio del presente año.

Con la observación hecha por la Consejera Carla Humphrey, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/08/06.- Se aprueba el orden del día propuesto.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 02.ext/06, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración.

No habiendo ningún comentario la comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/08/06.- Se aprueba la minuta 02.ext/06

3.- Análisis de los informes a cargo de la DEASPE, sobre la operación de los sistemas administrativos y de los procedimientos aplicados a éstos, con corte acumulado del 1º de enero al 15 de julio de 2006 y las actividades realizadas del 16 de julio al 15 de agosto de 2006.

El Consejero Néstor Vargas comentó que en los juicios laborales presentados por los C. Fernando Dávila Miranda, Ignacio de Jesús San Figueroa y Liliana Rodríguez Hernández, no se precisa si ya están liquidados o presentaron algún recuso legal.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Lic. Carlos Nava Pérez, comentó que efectivamente se promovió un amparo por parte de los C. Fernando Dávila Miranda, Ignacio de Jesús San Figueroa y Liliana

Rodríguez Hernández, por lo que la unidad de asuntos jurídicos solicitó suficiencia presupuestal por si procede la liquidación que se encuentra en litigio.

Hechos los comentarios por el Consejero Néstor Vargas y los del Lic. Carlos Nava esta Comisión se da por enterada del informe presentado por la DEASPE, sobre la operación de los sistemas administrativos y de los procedimientos aplicados a éstos, con corte acumulado del 1º de enero al 15 de julio de 2006 y las actividades realizadas del 16 de julio al 15 de agosto de 2006.

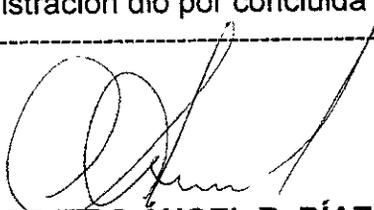
4.- Recepción del informe del avance Programático-Presupuestal, los Estados Financieros; y el Ejercicio del Gasto acumulado por capítulo y partida así como para área ejecutora de gasto, todos ellos con fecha de corte al 30 de junio del presente año.

Esta Comisión da por recibido el Informe del avance Programático-Presupuestal, los Estados Financieros; y el Ejercicio del Gasto acumulado por capítulo y partida así como para área ejecutora de gasto, todos ellos con fecha de corte al 30 de junio del presente año.

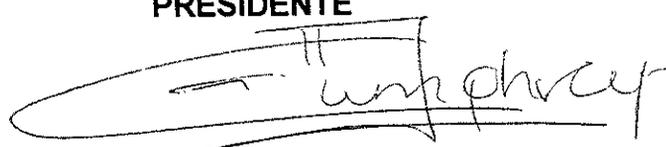
5.- Asuntos Generales.

No se trató ningún asunto.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos del veinticuatro de agosto de dos mil seis, la Comisión de Administración dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria. -



CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE



CONSEJERA CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE



CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE